



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA



DANE N°.254128001338

ACUERDO No. 004
(04 de junio de 2025)

Por el cual se adiciona el presupuesto Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos correspondiente a la vigencia 2025.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, en uso de las facultades concedidas por la Ley 715 de diciembre de 2001, el Decreto 1075 del 2015, compendio Reglamentario de la Educación, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo del INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMÁN está facultado para efectuar modificaciones al presupuesto.

Que el Consejo Directivo aprobó mediante el acuerdo N° 006 del 27 de noviembre de 2024, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo De Servicios Educativos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMÁN para la vigencia fiscal 2025.

Que el recurso motivado de la presente adición proviene de: *Formación Integral*.

Que es necesario adicionar la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/L (\$42.831.516,00), Presupuesto de la actual vigencia para ejecutarlo correctamente.

Que, con base en las anteriores consideraciones,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al presupuesto de Ingresos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMÁN, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/L (\$42.831.516,00), distribuidos según el detalle siguiente:

1	INGRESOS	42.831.516,00
1.1	TRANSFERENCIAS	42.831.516,00
1.1.02	INGRESOS	42.831.516,00
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS	42.831.516,00
1.1.02.06.001	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	42.831.516,00
1.1.02.06.001.01.03	CALIDAD	42.831.516,00
1.1.02.06.001.01.03.02	Formación Integral	42.831.516,00

Celular:3214915729, E-mail Institucional:colconsanger@gmail.com

Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA



DANE N°.254128001338

Continuación de Acuerdo de Adición No. 004 de 04 de junio de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en los recursos del artículo anterior distribúyase en las apropiaciones de gastos del INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMÁN, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025, la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/L (\$42.831.516,00), según el detalle siguiente:

2	Gastos	42.831.516,00
2.1	Funcionamiento	42.831.516,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	42.831.516,00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	15.841.516,00
2.1.2.01.01	Activos fijos	15.841.516,00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	6.000.000,00
2.1.2.01.01.003.05	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	6.000.000,00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.(FI)	6.000.000,00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	9.841.516,00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	9.841.516,00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	9.841.516,00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales (FI)	9.841.516,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	26.990.000,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	23.140.000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	23.140.000,00
2.1.2.02.01.003.01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje(FI)	2.700.000,00
2.1.2.02.01.003.03	Dotación institucional de infraestructura educativa (FI)	4.400.000,00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisición de bienes(FI)	16.040.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	3.850.000,00
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	3.850.000,00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de infraestructura educativa (FI)	3.850.000,00

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición, requiere de la aprobación del Consejo Directivo del Centro Educativo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Celular:3214915729, E-mail Institucional:colconsanger@gmail.com
Carrera 2 N° 5-48 Barrio San Pedro, Corregimiento Pueblo Nuevo, La Esperanza, Norte de Santander, Colombia



NIT 807.007.089-4

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONDE SAN GERMAN
PUEBLO NUEVO – LA ESPERANZA



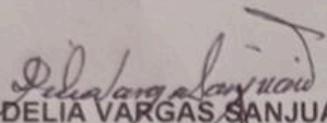
DANE N°.254128001338

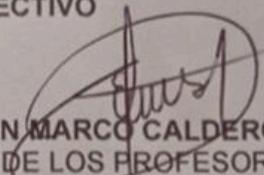
Continuación de Acuerdo de Adición No. 004 de 4 de junio de 2025

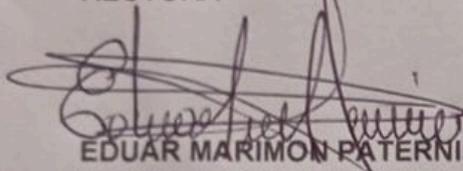
Dado en el municipio de La Esperanza, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2025.

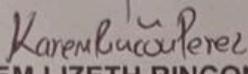
Aprobado,

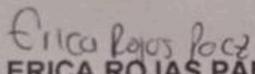
CONSEJO DIRECTIVO

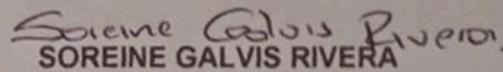

DELIA VARGAS SANJUAN
RECTORA

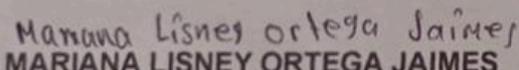

EDWIN MARCO CALDERÓN RODRIGUEZ
REP. DE LOS PROFESORES

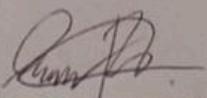

EDUAR MARIMON PATERNINA
REP. DE LOS PROFESORES


KAREM LIZETH RINCON PEREZ
REP. PADRES DE FAMILIA


ERICA ROJAS PÁEZ
REP. PADRES DE FAMILIA


SOREINE GALVIS RIVERA
REP. SECTOR PRODUCTIVO


MARIANA LISNEY ORTEGA JAIMES
REP. ALUMNOS ÚLTIMO GRADO


JHASSER ALBERTO PAEZ MARTINEZ
REP. EXALUMNOS